



ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

EXPERIENCIAS PROCESO RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

M. Carmen Gallardo Cruz

direccioneipd@us.es





PROGRAMAS DE DOCTORADO

1. Arquitectura
2. Arte y Patrimonio
3. Biología Integrada
4. Biología Molecular, Biomedicina e Investigación Clínica
5. Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales
6. Ciencias de la Salud
7. Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales
8. Ciencias y Tecnología Físicas
9. Comunicación
10. Derecho
11. Educación
12. Electroquímica, Ciencia y Tecnología
13. Estudios Filológicos
14. Farmacia
15. Filosofía
16. Geografía
17. Gestión Estratégica y Negocios Internacionales
18. Historia
19. Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y del Desarrollo Rural Sostenible
20. Ingeniería Automática, Electrónica y de Telecomunicación
21. Ingeniería Energética, Química y Ambiental
22. Ingeniería Informática
23. Ingeniería Mecánica y de Organización Industrial
24. Instalaciones y Sistemas para la Industria
25. Matemáticas
26. Psicología
27. Psicología de los Recursos Humanos
28. Química
29. Química Teórica y Modelización Computacional
30. Recursos Naturales y Medioambiente
31. Sistemas de Energía Eléctrica
32. Turismo

PROCESO RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

- ❖ **ANTES:** Preparación autoinformes, recogida de datos, análisis indicadores, reunión con coordinadores explicando los resultados de la experiencia piloto
- ❖ **DURANTE:** Formato de las audiencias
- ❖ **DESPUÉS:** Informes provisionales, alegaciones, informes finales.



Universidad
de Sevilla

logros doctorado

Sistema de
Garantía de Calidad
de los **Títulos Oficiales**

Documentación del SGCPD Comisiones participantes Seguimientos Mem.de verificación Modificaciones MV Encuesta Autoinforme global
Alegaciones RA Gestión RM Visitas externas Indicadores V2 Indicadores V3 Documentación Comunicaciones Submenú Gestión

[Cerrar sesión](#)

JUAN RAMON LAMA RUIZ

*Administrador *Administrador *Administrador *Administrador *Administrador

Autoinformes Globales

Filtro de listado

Convocatoria: 2017 - 2018

Centro: (Todos)

Titulación: (Todas)

Listar

Titulación	Cabecera	Criterios							PM	EG	
		1	2	3	4	5	6	7			
P.D. en Educación											
P.D. en Ingeniería Informática											

Vicerrectorado de Ordenación Académica, C/ San Fernando, 4. 41004 Sevilla. Teléfono: 954556148/49

Contacto

CRITERIOS PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

4. PROFESORADO

5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

7. INDICADORES

GESTIÓN DEL TÍTULO

RECURSOS

RESULTADOS

Programa de visita

Día 15 de enero

09.00h. Conexión con la Universidad

09:00h.-09:15h. Audiencia con responsables institucionales de la Universidad.

Título 1

09:15h.-09:45h. Audiencia con el profesorado del Programa de Doctorado en Arquitectura.

09:45h.-10:30h. Audiencia con estudiantes y egresados del Programa de Doctorado en Arquitectura.

10:30h.-11:00h. Audiencia con responsable del Programa de Doctorado en Arquitectura.

11:00h.-11:30h. Descanso.



DEBILIDADES DETECTADAS, PLAN DE MEJORA

- ❖ **Páginas web en inglés**
- ❖ **Reconocimiento mayor a los coordinadores, directores y tutores de tesis**
- ❖ **Los indicadores no estaban disponibles públicamente, colgarlos en la página web.**
- ❖ **Comparar indicadores de distintos programas de doctorado**
- ❖ **Poca participación en la Encuestas**
- ❖ **Poco calado en el profesorado del RD 99/2011**
- ❖ **No hay homogeneidad en el número de alumnos por líneas de investigación.**
- ❖ **Hacer las gestiones para las cotutelas más ágiles**
- ❖ **Hacer una asociación de egresados. Alumni**
- ❖ **Mayor control de los proyectos y contratos de los profesores del CSIC**



ASPECTOS QUE HAN VALORADO POSITIVAMENTE

- ❖ Imprescindible que todas las líneas de Investigación cuenten con proyectos de investigación financiados.
- ❖ Evaluación del Plan de Investigación con participación de expertos extranjeros
- ❖ Participación de expertos extranjeros en comisiones de seguimiento y tribunales de tesis
- ❖ Aumento de Menciones Internacionales
- ❖ Sistema de Garantía de Calidad bien establecido
- ❖ Mecanismos de reclamación claramente establecidos
- ❖ Becas de movilidad que ofrece la universidad y aumento de la participación de los alumnos de doctorado en la convocatoria Erasmus
- ❖ Propuesta de cursos de formación transversal organizados por competencias



Criterio 1. Información Pública Disponible

Mantener información debidamente actualizada.

Información estructurada, sobre todo en profesorado y proyectos.

Publicar indicadores.

Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Incrementar actividades en aspectos metodológicos.

Ampliar la oferta formativa.

Planificación anual de las actividades.

Criterio 4. Profesorado

Cada línea de investigación debe contar con un proyecto vigente. Nota: si la vigencia está próxima a finalizar, indicar que se ha solicitado renovación o el proyecto que lo sustituya.

Expertos internacionales en co-tutorizaciones.

Incrementar la participación del profesorado en congresos y conferencias internacionales para aumentar la visibilidad del programa.



Criterio 5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Convenios de colaboración. En caso de no estar formalizados o en proceso, indicarlo. Aportar información web claro a este respecto.

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

Medidas para incrementar el número de tesis y la tasa de éxito del programa. Realizar un seguimiento de los estudiantes que no acaban a los 3 años.

Criterio 7. Indicadores

Análisis exhaustivo de indicadores



- Aspectos claves a tener en cuenta:

Criterios claves para la renovación de la acreditación: **4. Profesorado, 5. Infraestructuras y 6. Resultados.** Es decir, el programa no conseguirá la acreditación si se obtiene la calificación de *NO SE ALCANZA* en alguno de los anteriores criterios.

Profesorado: capacidad investigadora a través del análisis de las contribuciones científicas relevantes del profesorado en el ámbito del programa y de los proyectos de investigación competitivos vigentes.

* Importante, cada línea de investigación del programa debe estar financiada por un proyecto de investigación competitivo en vigor con IP o investigadores de esa línea.